

ECONOMÍA CUANTITATIVA (2019-20)

Código: D049	Fecha de aprobación: 30/07/2010	Precio: 39,27 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 120	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CUANTITATIVA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2019-20

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CUANTITATIVA

OBLIGATORIAS

75 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	TRABAJO FIN DE MÁSTER	10	41245 - TRABAJO FIN DE MÁSTER
1	OBLIGATORIA	6	41200 - MATEMÁTICAS
1	OBLIGATORIA	6	41202 - MICROECONOMÍA I
1	OBLIGATORIA	6	41203 - MICROECONOMÍA II
1	OBLIGATORIA	6	41204 - MICROECONOMÍA III
1	OBLIGATORIA	6	41205 - MACROECONOMÍA I
1	OBLIGATORIA	6	41206 - MACROECONOMÍA II
1	OBLIGATORIA	6	41207 - MACROECONOMÍA III
1	OBLIGATORIA	6	41208 - ESTADÍSTICA
1	OBLIGATORIA	6	41209 - ECONOMETRÍA I
1	OBLIGATORIA	6	41210 - ECONOMETRÍA II
2	OBLIGATORIA	5	41244 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

OPTATIVAS

45 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OPTATIVA	5	41211 - TEORÍA DE JUEGOS
2	OPTATIVA	5	41212 - TEORÍA DE CONTRATOS
2	OPTATIVA	5	41213 - SUBASTAS Y DISEÑO DE MERCADOS
2	OPTATIVA	5	41214 - TEMAS AVANZADOS EN TEORÍA ECONÓMICA
2	OPTATIVA	5	41215 - ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO
2	OPTATIVA	5	41216 - ECONOMÍA EXPERIMENTAL
2	OPTATIVA	5	41217 - REDES SOCIALES
2	OPTATIVA	5	41218 - TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO, ECONOMÍA EXPERIMENTAL Y REDES SOCIALES
2	OPTATIVA	5	41219 - ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I
2	OPTATIVA	5	41220 - ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL II
2	OPTATIVA	5	41221 - TEMAS AVANZADOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
2	OPTATIVA	5	41222 - ECONOMÍA PÚBLICA I
2	OPTATIVA	5	41223 - ECONOMÍA PÚBLICA II
2	OPTATIVA	5	41224 - ECONOMÍA POLÍTICA
2	OPTATIVA	5	41225 - ECONOMÍA LABORAL I
2	OPTATIVA	5	41226 - ECONOMÍA LABORAL II
2	OPTATIVA	5	41227 - TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA LABORAL
2	OPTATIVA	5	41228 - MICROECONOMÍA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO
2	OPTATIVA	5	41229 - MACROECONOMÍA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO
2	OPTATIVA	5	41230 - TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA DEL DESARROLLO
2	OPTATIVA	5	41231 - ECONOMÍA INTERNACIONAL I
2	OPTATIVA	5	41232 - ECONOMÍA INTERNACIONAL II
2	OPTATIVA	5	41233 - ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA
2	OPTATIVA	5	41234 - MACROECONOMÍA AVANZADA I
2	OPTATIVA	5	41235 - MACROECONOMÍA AVANZADA II
2	OPTATIVA	5	41236 - MACROECONOMÍA Y MERCADOS FINANCIEROS
2	OPTATIVA	5	41237 - MACROECONOMÍA Y POLÍTICA MONETARIA
2	OPTATIVA	5	41238 - TEMAS AVANZADOS EN MACROECONOMÍA
2	OPTATIVA	5	41239 - SERIES TEMPORALES
2	OPTATIVA	5	41240 - MACROECONOMETRÍA
2	OPTATIVA	5	41241 - MICROECONOMETRÍA
2	OPTATIVA	5	41242 - ECONOMETRÍA AVANZADA
2	OPTATIVA	5	41243 - TEMAS AVANZADOS DE ECONOMETRÍA

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA CUANTITATIVA

OBJETIVOS

El objetivo fundamental de este Máster es proporcionar a los estudiantes una formación avanzada en Economía que les permita realizar trabajos de investigación en este campo. En concreto se pretende situar a los alumnos en la frontera de la investigación en varias áreas de la Economía, de forma que, una vez finalizado el Máster, los estudiantes estén en condiciones de realizar con éxito su tesis doctoral.

Los estudiantes que finalicen el Máster en Economía Cuantitativa deben conocer en profundidad los conceptos avanzados y las metodologías más recientes para abordar el análisis de problemas económicos complejos, lo que permite la aplicación del marco conceptual a situaciones particulares de los agentes económicos: individuos, empresas e instituciones. Dicho conocimiento no puede prescindir del dominio de las herramientas cuantitativas, tanto de matemáticas, como de estadística o econometría. Esto justifica el especial enfoque en la enseñanza de Métodos Cuantitativos.

El plan formativo debe dotar al estudiante que finalice el Máster en Economía Cuantitativa graduado/a en Economía de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad académica o profesional. En la formulación de las competencias genéricas y específicas del Máster se ha trabajado con las recomendaciones del *Tuning Project* (Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia, 2006). También ha sido objeto de especial atención el "Subject Benchmark Statements. Economics" de la Agencia de Calidad Universitaria Británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG1:Capacidad para realizar trabajo de investigación.
- CG2:Capacidad para la búsqueda de datos (naturales y experimentales) y análisis de dicha información.
- CG3:Capacidad de aplicar teoría económica para representar situaciones reales.
- CG4:Capacidad de trabajar en equipo.
- CG5:Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG6:Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, conociendo y comprendiendo la importancia del respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la accesibilidad universal para las personas con discapacidad y al respeto a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.
- CG7:Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG8:Capacidad de síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1:Capacidad de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Economía, captando cuáles son las contribuciones esenciales y las debilidades de cada uno de ellos.
- CE2:Capacidad de entender cómo se han resuelto en cada caso los problemas técnicos con los que se han tenido que enfrentar los autores de los artículos de investigación.
- CE3:Capacidad de realizar pruebas de proposiciones y teoremas.
- CE4:Capacidad de comprender y replicar los análisis empíricos y los experimentos de simulación en que se basan las conclusiones presentadas en los artículos de investigación de otros autores.
- CE5:Capacidad de plantear problemas económicos relevantes de modo preciso, y de dar respuesta adecuada a estos problemas utilizando las técnicas aprendidas en los diferentes cursos, apoyándose, si así lo requiriera su estudio, en análisis teóricos, empíricos o de simulación.
- CE6:Capacidad de elaborar un informe o un artículo de investigación en el que se describa el problema abordado, se analice la literatura previa sobre el tema, se presente con claridad la solución al problema obtenida y se sinteticen las conclusiones del trabajo.

- [Estructura del máster por créditos y materias](#)
- [Distribución de asignaturas por curso/trimestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIAS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	65
Optativas (OP)	45
Trabajo Fin de Máster (OB)	10
TOTAL CRÉDITOS	120

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / TRIMESTRES

PRIMER AÑO								
TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3		
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
MATEMÁTICAS	OB	6	MACROECONOMÍA II	OB	6	MACROECONOMÍA III	OB	6
MACROECONOMÍA I	OB	6	ECONOMETRÍA I	OB	6	ECONOMETRÍA II	OB	6
ESTADÍSTICA	OB	6	MICROECONOMÍA II	OB	6	MICROECONOMÍA III	OB	6
MICROECONOMÍA I	OB	6						

SEGUNDO AÑO						
TRIMESTRE 4			TRIMESTRE 5 y 6			
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS	
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	OB	5	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	10	
ASIGNATURAS OPTATIVAS ⁽¹⁾						

⁽¹⁾ **Optatividad:** Cada año se ofrecerán como máximo 18 asignaturas optativas de la siguiente lista de asignaturas agrupadas en materias. Todas las asignaturas optativas corresponden a 5 créditos ECTS. La oferta concreta de asignaturas de cada año dependerá de las preferencias de los estudiantes y de la disponibilidad de los profesores externos e internos con los que cuente ese año el Departamento de Fundamentos del Análisis Económico. Los estudiantes tendrán que elegir 9 de dichas asignaturas. Se aconseja que los estudiantes cursen tres asignaturas en cada trimestre.

ASIGNATURAS OPTATIVAS AGRUPADAS POR MATERIAS			
MATERIA	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
TEORÍA ECONÓMICA AVANZADA	TEORÍA DE JUEGOS	OP	5

	TEORÍA DE CONTRATOS	OP	5
	SUBASTAS Y DISEÑO DE MERCADOS	OP	5
	TEMAS AVANZADOS EN TEORÍA ECONÓMICA	OP	5
ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO, EXPERIMENTAL Y REDES	ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO	OP	5
	ECONOMÍA EXPERIMENTAL	OP	5
	REDES SOCIALES	OP	5
	TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO, EXPERIMENTAL Y REDES	OP	5
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I	OP	5
	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL II	OP	5
	TEMAS AVANZADOS EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	OP	5
ECONOMÍA PÚBLICA Y ECONOMÍA POLÍTICA	ECONOMÍA PÚBLICA I	OP	5
	ECONOMÍA PÚBLICA II	OP	5
	ECONOMÍA POLÍTICA	OP	5
ECONOMÍA LABORAL	ECONOMÍA LABORAL I	OP	5
	ECONOMÍA LABORAL II	OP	5
	TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA LABORAL	OP	5
ECONOMÍA DEL DESARROLLO	MICROECONOMÍA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO	OP	5
	MACROECONOMÍA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO	OP	5
	TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA DEL DESARROLLO	OP	5
ECONOMÍA INTERNACIONAL, REGIONAL Y URBANA	ECONOMÍA INTERNACIONAL I	OP	5
	ECONOMÍA INTERNACIONAL II	OP	5
	ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA	OP	5
MACROECONOMÍA AVANZADA	MACROECONOMÍA AVANZADA I	OP	5
	MACROECONOMÍA AVANZADA II	OP	5
	MACROECONOMÍA Y MERCADOS FINANCIEROS	OP	5
	MACROECONOMÍA Y POLÍTICA MONETARIA	OP	5
	TEMAS AVANZADOS EN MACROECONOMÍA	OP	5
ECONOMETRÍA	SERIES TEMPORALES	OP	5
	MACROECONOMETRÍA	OP	5
	MICROECONOMETRÍA	OP	5
	ECONOMETRÍA AVANZADA	OP	5
	TEMAS AVANZADOS EN ECONOMETRÍA	OP	5

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Máster Universitario en Economía Cuantitativa consta de 120 créditos ECTS que está previsto que se cursen en dos años académicos. En el primer año los estudiantes cursan 10 asignaturas obligatorias de 6 créditos ECTS cada una. En el segundo año los alumnos cursan una asignatura obligatoria de introducción a la investigación en Economía de 5 créditos ECTS y tienen que elegir 9 asignaturas optativas de 5 créditos ECTS cada una. Además tienen que desarrollar el trabajo de fin de Máster de 10 créditos ECTS.

Los estudios del Máster Universitario en Economía Cuantitativa se organizarán en trimestres. Los trimestres tendrán una duración de 12 semanas salvo el primer trimestre de primer año que tendrá una duración de 15 semanas. Durante las primeras 10 semanas de cada trimestre (13 semanas en el caso del primer trimestre de primer año) los estudiantes asistirán a las clases teóricas y prácticas de cada una de las asignaturas y en las dos últimas semanas se realizarán los exámenes finales. En el primer año los estudiantes cursarán cuatro materias obligatorias: Matemáticas, Microeconomía, Macroeconomía y Econometría. Las Matemáticas son una herramienta en Economía y se propone que esta materia esté formada por una asignatura de 6 créditos ECTS que se impartirá en el primer trimestre. Las otras tres materias de primer año constarán de tres asignaturas de 6 créditos ECTS cada una. En cada trimestre los estudiantes cursarán una asignatura de cada una de estas tres materias. En el primer trimestre del segundo año los estudiantes cursarán la asignatura obligatoria de Introducción a la Investigación en Economía de 5 créditos ECTS. En este segundo año los alumnos elegirán 9 asignaturas optativas entre la lista de 18 asignaturas que se ofrecerán como máximo cada año. Las asignaturas elegidas deberán corresponder al menos a tres materias distintas. Cada año podrá variar la oferta concreta de asignaturas y su asignación a trimestres dependiendo de las

preferencias de los estudiantes y de la disponibilidad de los profesores externos e internos con los que cuente ese año el Departamento de Fundamentos del Análisis Económico. Finalmente, durante los dos últimos trimestres del segundo año los estudiantes realizarán el trabajo de fin de Máster bajo la supervisión de algún profesor del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico o de alguno de los profesores externos que colaboren ese año en el programa de Máster.

- [Requisitos de acceso](#)
- [Admisión y criterios de valoración](#)
- [Preinscripción y matrícula](#)
- [Oferta de plazas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante ([ContinUA - Centro de Formación Continua](#)), por el que se deberá abonar la [tasa correspondiente](#).
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

1.- Perfil de ingreso

Estos estudios van destinados principalmente a estudiantes titulados en Economía, aunque también podrán ingresar titulados en Matemáticas, Física, Ingeniería y Administración y Dirección de Empresas entre otras disciplinas.

Todos los estudiantes cuyo primer idioma no es el Inglés deben proporcionar pruebas recientes de que su dominio del Inglés escrito y hablado es el adecuado para que su progreso académico no se vea obstaculizado por sus dificultades lingüísticas.

De acuerdo con los parámetros europeos establecidos al efecto, dicho conocimiento del Inglés tiene que ser equivalente a:

1. **International English Language Testing System (IELTS):** calificación global de **6,5** con un mínimo de **6.0** en cada uno de los apartados, o
2. **Test Of English as a Foreign Language (TOEFL):** puntuación de **580**, más **4** en el Examen de Inglés Escrito (TWE).

2.- Criterios de valoración

La selección de estudiantes se basará en los siguientes criterios:

- Las calificaciones obtenidas en los estudios previos, sobre todo en las materias relacionadas con el Máster (**60%**).

- Cartas de referencia (30%).
- Otros méritos como cursos de formación o trabajos de investigación relacionados con algunas de las materias del Máster (10%).

Los estudiantes tienen que pre-registrarse on line y adjuntar los siguientes documentos:.

- Declaración de propósitos (o investigación).
- Expedientes académicos oficiales de cada universidad en la que realizaron estudios superiores. Si los expedientes académicos originales no están redactados en inglés o castellano, deberán ser acompañados de una traducción.
- Diplomas académicos oficiales de cada universidad en la que realizaron estudios superiores. Si los expedientes académicos originales no están redactados en inglés o castellano, deberán ser acompañados de una traducción.
- Curriculum Vitae.
- Dos cartas de recomendación.
- Copia del pasaporte.

Las cartas de recomendación deben ser enviadas directamente por los evaluadores firmantes a ged@ua.es

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

Preguntas frecuentes

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <http://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2012-13	25
2013-14	25
2014-15	25
2015-16	25
2016-17	25
2017-18	25
2018-19	25

ORIENTACIÓN

Académica y de investigación.

PERFIL DE ESPECIALIZACIÓN DEL TÍTULO

1. Investigación en Economía
2. Servicios de estudios de Bancos y Organismos Internacionales
3. Consultoría económica

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

- [Cronograma de implantación](#)
- [Procedimiento de adaptación](#)
- [Enseñanzas que se extinguen](#)

.1. Cronograma de implantación del Título

Curso académico	Implantación del máster
2010-2011	1º curso
2011-2012	2º curso

.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Puesto que las asignaturas obligatorias del Máster que se propone son idénticas a las del actual Máster Oficial en Economía Cuantitativa y los créditos optativos de ambos Máster también coinciden, la adaptación de los estudiantes existentes al nuevo plan de estudios es inmediata.

.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Máster Oficial en Economía Cuantitativa.

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC](#) (Acceso a ASTUA) 

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Secretaría de la Facultad (Edificio Germán Bernácer) <p>Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3670/3671/3770 Fax:+ 34 96 590 9789 _master.economicas@ua.es economicas.ua.es/es/</p> <p><u>Información específica del Máster</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de movilidad • Prácticas en empresas e instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Becas y ayudas • Alojamiento • Comedores y cafeterías • Transporte • Atención médica de urgencia • Seguros • Atención estudiantes con necesidades especiales • Representación y participación estudiantil • Tarjeta de identificación universitaria (TIU) • Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none"> • Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante 	<ul style="list-style-type: none"> • BOE de publicación del plan de estudios • Web propia • Folleto informativo • Datos del título en el RUCT